

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 224/2015.

Procedimiento: 1178/13.
Ejecución de títulos judiciales 224/2015. Negociado: J.
NIG: 4109144S20130012748.
De: Don Clemente Cotán Pérez.
Contra: Hispadan Express, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 1178/13, hoy ejecución 224/15, a instancia de don Clemente Cotán Pérez contra Hispadan Express, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 25.11.15, a las 9,05 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/as demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a veintinueve de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.